

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1887 *LA NUEVA FABRICA DE PAN, S.L.*
 RUSTICGEL, S.L.

M.^a Pilar de Benito González Secretaria del Juzgado Social 2 de Granollers.

Hago saber que por decreto del día de la fecha dictado en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 201/11se ha declarado a las ejecutadas La Nueva Fabrica de Pan, S.L. y Rusticgel, S.L. en situación de insolvencia legal, con carácter de provisional, por la suma de 28.278,69 euros.

Granollers, 17 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120002723-1